

## SESIONES ORDINARIAS

2016

# ORDEN DEL DÍA N° 268

Impreso el día 4 de julio de 2016

Término del artículo 113: 14 de julio de 2016

### COMISIÓN DE TURISMO

**SUMARIO:** Campañas publicitarias sobre la recuperación y el estado actual de los municipios y servicios turísticos de las localidades de la provincia de Entre Ríos afectadas por las inundaciones, a fin de difundir y promocionar las ofertas turísticas de la provincia para la temporada invernal. Instrumentación. **Cremer de Busti.** (3.747-D.-2016.)

*C. Cremer de Busti. – Néstor J. David. – Lucila B. Duré. – Ana C. Gaillard. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Patricia V. Giménez. – Horacio G. Goicoechea. – Ana M. Llanos Massa. – Marcelo A. Monfort. – Marcela F. Passo. – Juan M. Pereyra. – Matías D. Rodríguez.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Cremer de Busti, por el que se solicita al Poder Ejecutivo instrumente campañas publicitarias sobre la recuperación y el estado actual de los municipios y servicios turísticos afectados por las inundaciones de las localidades de la provincia de Entre Ríos e incorporarlos a los espacios de publicidad oficial; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga instrumentar campañas publicitarias sobre la recuperación y el estado actual de los municipios y servicios turísticos de las localidades de la provincia de Entre Ríos afectadas por las inundaciones, a fin de difundir y promocionar, por los espacios de publicidad oficial, las ofertas turísticas de la provincia para la temporada invernal.

Sala de la comisión, 29 de junio de 2016.

*Maurice F. Closs. – Cristian R. Oliva. – Elia N. Lagoria. – María F. Raverta. – María P. Lopardo. – Elva S. Balbo. – Héctor W. Baldassi. – Agustín S. Calleri. – María*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Cremer de Busti, por el que se solicita al Poder Ejecutivo instrumente campañas publicitarias sobre la recuperación y el estado actual de los municipios y servicios turísticos afectados por las inundaciones de las localidades de la provincia de Entre Ríos e incorporarlos a los espacios de publicidad oficial. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de declaración, de acuerdo a lo que indica el Reglamento de la Honorable Cámara.

*Maurice F. Closs.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para instrumentar campañas publicitarias sobre la recuperación y el estado actual de los municipios y servicios turísticos de las localidades de la provincia de Entre Ríos afectadas por las inundaciones e incorporarlos con carácter de urgencia en los espacios de publicidad oficial, por aquellos medios que considere pertinentes, a fin de difundir y promocionar de manera estratégica las ofertas turísticas de la provincia para la temporada invernal.

*María C. Cremer de Busti.*